

6685 * TIMBRE NACIONAL *
 REPUBLICA DE PANAMA
 REGISTRO PUBLICO DE PANAMA
 P.S. 0945
 No. 573455



FAG. 1
 // REFRAZO //

C E R T

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 139190



QUE LA SOCIEDAD :
 MOORFIELDS CONSULTANTE S.A.
 SE ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 584044 DCC. 121004
 VEINTE DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL SIETE,
 QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

QUE SUS DIRECTORES SON:
 1) FRANCISCO BOLONA MORALES
 2) FANNY DONOSO NOBOA
 3) GUILLERMO ARIAS BARRERA

QUE SUS DIGNATARIOS SON:
 PRESIDENTE : FRANCISCO BOLONA MORALES
 TESORERO : FANNY DONOSO NOBOA
 SECRETARIO : GUILLERMO ARIAS BARRERA

QUE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:
 EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA SOCIEDAD LO ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO
 TAMBIEN EJERCER ESE CARGO EL TESORERO O EL SECRETARIO EN LAS AUSENCIAS
 DEL PRESIDENTE O CUALQUIER PERSONA QUE LA JUNTA DIRECTIVA DESIGNE CON
 ESE OBJETO.

EL SU AGENTE RESIDENTE ES: SUFETE MF & CO.

EXPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA, EL TRECE DE MARZO
 DE DOS MIL CATORCE A LAS 11:49:17 A.M.

ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS/
 POR UN VALOR DE B/. 30.00
 COMPROBANTE NO. 14 - 139190
 NO. CERTIFICADO: S. ANONIMA - 029455
 FECHA: Jueves 13, Marzo DE 2014
 139190 //

Yadinel Ortega
 YADINEL ORTEGA
 CERTIFICADOR



APOSTILLE
 De la Haya du 5 de octubre 1961
 PANAMA
 Este documento público
 emitido por *Yadinel Ortega*
 en calidad de *Certificador*
 del sello número de *30*
 CERTIFICADO

10 ABR 2014
 5 02
 REGION ADMINISTRATIVA
22752
10 Abr 2014

De conformidad con el numeral 5 del artículo 18 de la Ley
 Notarial reformada por el Decreto Ejecutivo No. 2386 de
 Marzo 31 de 1970, publicada en el *Boletín Oficial* No. 564
 del 12 de Abril de 1970, DOY FE que la copia precedente
 consta de *10* fojas e igual al documento
 que se me exhibió. Guayaquil



24 ABR 2014

DR. Humberto Moya Flores
 Notario XXVIII de Guayaquil



2015-09-01-035-PO

**DECLARACIÓN JURAMENTADA
QUE HACE EL SEÑOR FRANCISCO
ALBERTO BOLOÑA MORALES
POR LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA EN SU CALIDAD DE
APODERADO ESPECIAL DE LA
COMPAÑÍA MOORFIELDS
CONSULTANTS S.A.-----
CUANTÍA: INDETERMINADA.-----**

En la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas,
República del Ecuador, a los **veintitrés** días del mes de
Octubre del **dos mil quince**, ante mí, **ABOGADO
JORGE VERNAZA QUEVEDO**, Notario Vigésimo
Segundo de este Cantón, comparece el señor
FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES, de estado
civil casado, de profesión Abogado, **POR SUS PROPIOS Y
PERSONALES DERECHOS, Y, POR LOS DERECHOS QUE
REPRESENTA EN SU CALIDAD DE APODERADO
ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA MOORFIELDS
CONSULTANTS S.A.**, conforme consta del documento
que se agrega a la presente como habilitante.- El
compareciente declara ser ecuatoriano, mayor de edad,
domiciliado y residente en esta ciudad de Guayaquil;
capaz para obligarse y contratar a quien de conocerlo
por haberme exhibido su documento de identificación
personal doy fe, la mismo que comparece a celebrar esta
escritura pública, sobre cuyo objeto y resultado está

JVRV

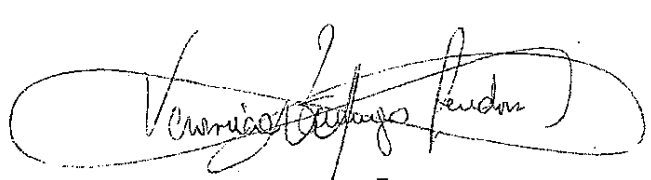
1



1 información de sociedad extranjera, la nómina de socios,
2 y accionistas como el certificado de existencia legal
3 adjunto, correspondientes y están vigentes al año dos mil
4 catorce.- Es todo lo que puedo declarar en honor a la
5 verdad.- firmado Abogada María Viviana Andrade
6 Marazita Registro cero nueve- dos mil cinco- doscientos
7 treinta y seis. **HASTA AQUÍ LA MINUTA**.- En
8 consecuencia el otorgante se ratifica en el contenido de
9 la declaración hecha la que de conformidad por la ley
10 queda elevada a Escritura Pública para que surtan sus
11 efectos legales.- Leída esta escritura de principio a fin,
12 por mi la Notaria en alta voz al declarante, éste la
13 aprueba y firma en unidad de acto, conmigo de lo cual
14 **DOY FE.**-

15
16 **P.- COMPAÑÍA MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.,**

17
18 
19 **FRANCISCO ALBERTO BOLONA MORALES**
20 **APODERADO ESPECIAL**
21 **C.C. # 0904788049**

22
23
24 
25
26 **ABG. MARIA VERONICA ZUÑIGA RENDON**
27 **NOTARIA TRIGESIMA QUINTA CANTON GUAYAQUIL**

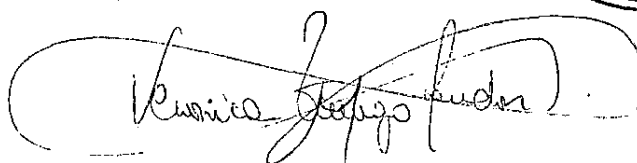
ESTA PAGINA PERTENECE A LA ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA QUE HACE EL SEÑOR FRANCISCO ALBERTO BOLOÑA MORALES POR LOS DERECHOS QUE REPRESENTA EN SU CALIDAD DE APODERADO ESPECIAL DE LA COMPAÑÍA MOORFIELDS CONSULTANTS S.A.

Se otorgó ante mí, en fe de ello confiero

TESTIMONIO, que rubrico, firmo y sello en

Guayaquil hoy cuatro de Noviembre del año Dos Mil Quince



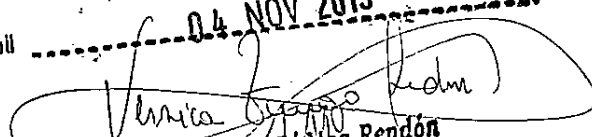


ABG. MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN

NOTARIA TRIGESIMO QUINTA CANTON GUAYAQUIL

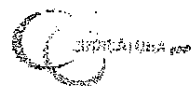
APOGADA. MARÍA VERÓNICA ZUNIGA RENDÓN
NOTARIA TRIGESIMA QUINTA DEL CANTÓN GUAYAQUIL
De conformidad con el numeral 5 del artículo 13 de la Ley Notarial
vigente DOY FE Que la fotocopia precedente compuesta
de noventa (90) fojas es igual al documento original

Guayaquil 04 NOV 2015


Ab Maria Veronica Zuniga Rendón
Notaria Trigesima Quinta
del Cantón Guayaquil



**ESPACIO
EN BLANCO**



Factura: 001-002-000012394



20150901035P04948

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL
EXTRACTO



Escritura N°:	20150901035P04948						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURÍDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23 DE OCTUBRE DEL 2015						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	BOLONA MORALES FRANCISCO ALBERTO	REPRESENTANDO A	CÉDULA	0904788049	ECUATORIANA	APODERADO(A) ESPECIAL	SEDA BUSINESS S.A.
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
GUAYAS		GUAYAQUIL			ROCA		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:							
INDETERMINADA							

NOTARIO(A) MARÍA VERÓNICA ZÚÑIGA RENDÓN
NOTARÍA TRIGÉSIMA QUINTA DEL CANTON GUAYAQUIL